

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO HISPANO INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA***Bonos de Caja serie once-octubre/85*

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos de la misma devengarán, durante el período comprendido entre los días 21 de abril de 1988 y 20 de octubre de 1988, un tipo de interés del 9 por 100 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 9,2025 por 100 anual vencido postpagable).

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Administrador único, Agustín Angel Serrano Val.-1.791-10.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL, S. A.
(INDUBAN)***Asambleas generales de tenedores
de bonos de Caja*

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de las emisiones que a continuación se relacionan a las Asambleas generales que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1988, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, 108, Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Prórroga de la fecha de amortización y de las condiciones financieras.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Emisiones

Serie 30.^a, de 10 de noviembre de 1982, a las once horas.

Serie 32.^a, de 15 de marzo de 1983, a las once treinta horas.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representado por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona aunque no sea tenedor de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Secretario general, Jaime Basanta de la Peña.-4.558-C.

INMOBILIARIA TADEUS, S. A.*(En liquidación)*

08013 BARCELONA

Calle Nápoles, 155-159, entresuelo, 2.^a

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria

de accionistas acordó, por unanimidad, en sesión celebrada en el día de ayer, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando como Balance definitivo de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	10.199.095
Resultados de ejercicios	2.800.905
Total Activo	13.000.000
Pasivo:	
Capital social	13.000.000
Total Pasivo	13.000.000

San Feliú de Guixols, 20 de enero de 1988.-El Liquidador, Robert Schidler.-3.902-C.

ARTEMODA, S. A.*Junta general extraordinaria y universal, acuerdo*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada el 29 de julio de 1987, acordó la liquidación y extinción de esta Sociedad, aprobándose el Balance que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos y Cajas	25.801.992
	- 110.434
Total	25.912.426
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Reserva legal	699.914
Reserva voluntaria	5.212.512
Total	25.912.426

Madrid, 31 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Echegoyen.-1.584-10

**EMPRESA MIXTA
MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE JEREZ DE LA FRONTERA,
SOCIEDAD ANONIMA
(MERCAJEREZ, S. A.)***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en el Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria (carretera Jerez-Cádiz, por el portal), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento o ratificación de los señores Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y otros dos, suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Aplicación resultados de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de dos Intervenientes para ello.

Jerez, 12 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.-1.628-D.

**INDUSTRIAL
TRANSFORMADORA
DE TOCINO EN ACEITE, S. A.**

En disolución y liquidación, comunica que de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas la Junta universal de la Sociedad, en sesión de 20 de noviembre de 1986, acordó por unanimidad disolver la Sociedad y en consecuencia proceder a su liquidación, nombrando Liquidadores con las facultades establecidas en el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.731.084
Resultados negativos	5.256.416
Accionistas capital s/deseMBOLSAR	19.012.500
Total Activo	26.000.000
Pasivo:	
Capital social	26.000.000
Total Pasivo	26.000.000

La liquidación fue elevada a escritura pública con fecha 2 de noviembre de 1987.

Guijuelo, 2 de marzo de 1988.-Los Liquidadores.-Aurelio Castro Benito, Presidente del Consejo de Administración.-1.459-3 (21373).

FIBRACOLOR, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, día 20 de mayo, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de censores jurados de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ampliación del capital social en 400.000.000 de pesetas.

Quinto.-Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

La adopción de acuerdos para los asuntos comprendidos en los números 4.º y 5.º del orden del día requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del capital social desembolsado y en segunda convocatoria la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de abril de 1988.-4.502-C.

SIXTO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 1988, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico correspondiente al año 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración o renovación del mismo.

Tercero.-Distribución de los resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura del acta y su aprobación.

Bilbao, 12 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier García-Miñaur.-4.565-C.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Quinta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 110, fundada en 1939, emite cédulas hipotecarias por importe de 2.500.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, de la misma serie única y que podrán agruparse en títulos múltiples.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 1 de mayo de 1988 hasta la total venta de los títulos, o, en todo caso, hasta el día 31 de diciembre de 1988.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés: El tipo de interés nominal será del 9,50 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año de vida de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el 20 de julio de 1988.

Los cupones de aquellas suscripciones que, al vencimiento del primer cupón, no completen un trimestre desde la fecha de suscripción, se liquidarán proporcionalmente al tiempo transcurrido.

Amortización: La devolución del principal se llevará a efecto con fecha 20 de enero de 1992, amortizándose a la par los títulos, es decir, a 100.000 pesetas cada uno.

Garantías: La Caja Insular de Ahorros de Canarias responderá de los intereses y del principal de los títulos con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con las disposiciones reguladoras del mercado hipotecario, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a

favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Estos títulos son aptos para materializar los fondos de previsión para inversiones, según previene la Ley de 26 de diciembre de 1957, vigente aún en el archipiélago canario.

Los rendimientos de las cédulas que se emiten estarán sujetos a retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actor Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en bolsa: Se solicitará su admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de dicha cotización oficial, habiéndose otorgado mandato a la Sociedad «Gesinca» para ejercer la función de contrapartida en cumplimiento de la Orden de 10 de abril de 1981.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como representantes de la Entidad emisora, el Director general, don Juan Francisco García González; el Director general adjunto, don José Onelio Ramos Medina, y el Subdirector general, don Emeterio Pérez Toledo.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 1988.-El Director general, Juan Francisco García González.-1.790-10.

BAZUL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Bazul, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 19 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 20 de mayo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y gestión social durante el ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Betxi, 15 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración, Fernando Defarges Ibáñez, Presidente.-4.556-C.

BAZUL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Bazul, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camí Sant Francesc, sin número, Betxi (Castellón), el día 19 de mayo de 1988, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aceptación de la renuncia y dimisión de la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de la Sociedad y elección de Presidente y Secretario de esta Junta general, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos.

Segundo.-Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos, con objeto de permitir que la Sociedad pueda ser administrada y representada, además de por un Consejo de Administración, por un Administrador único o por dos Administradores solidarios, según decida la Junta general.

Tercero.-Modificación del artículo 27 de los Estatutos, con objeto de precisar la posibilidad del Administrador único o de cada uno de los Administradores solidarios, de conferir delegaciones o apoderamientos, al igual que puede hacerlo el Consejo de Administración, en favor de otras personas.

Cuarto.-Modificación del artículo 6 de los Estatutos, con objeto de precisar que en el supuesto de inexistencia de Consejo de Administración, las acciones que, en su caso, hubiese que librar, podrán extenderse con la firma del Administrador único, o de uno de los Administradores solidarios, y de quien hubiese actuado de Secretario en la última Junta general celebrada.

Quinto.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos, con objeto de precisar que en el supuesto de inexistencia del Consejo de Administración, las certificaciones de los acuerdos sociales podrán ser suscritas por quien actuare de Secretario y Presidente de la Junta general en que se hubiese adoptado el correspondiente acuerdo o, alternativamente, por quien hubiese actuado de Secretario en la última Junta general celebrada y el Administrador único o cualquiera de los dos Administradores solidarios.

Sexto.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos con objeto de precisar que el Administrador único o cualquiera de los Administradores solidarios podrán, si no existiese Consejo de Administración, convocar las Juntas generales de la Entidad.

Séptimo.-Modificación de los artículos 28, 31 y 32 de los Estatutos, al objeto de asimilar los derechos y obligaciones de los Administradores a los de los Consejeros y Consejero Delegado, en el supuesto de inexistencia del Consejo de Administración.

Octavo.-Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales al objeto de posibilitar la asistencia a las Juntas generales del Asesor Letrado, sin derecho a voto.

Noveno.-Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Décimo.-Aceptación de la renuncia y dimisión del Secretario no Consejero de la Sociedad y nombramiento del Asesor Letrado.

Se hace constar que de no quedar válidamente constituida la Junta general en la primera convocatoria, se celebrará una segunda al día siguiente, 20 de mayo de 1988, a las doce horas, en el mismo domicilio social de la Entidad.

Betxi, 15 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Defarges Ibáñez.-4.557-C.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general de accionistas en su reunión del día 7 de octubre de 1987 ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 3.372.222.000 pesetas, mediante la emisión de 6.744.444 acciones al portador, con un valor nominal de 500 pesetas cada una, numeradas correlativamente del número 24.233.333 al 30.977.776.

Tipo de la emisión: Las acciones se emiten a la par, efectuándose el desembolso con cargo a reservas, entregándose por tanto las acciones a los accionistas totalmente liberadas.

Proporción: Una acción nueva por cada tres de las antiguas que posean. Los accionistas que no reúnan tres acciones o múltiplo de tres, podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

Derecho de suscripción preferente: A favor de los actuales accionistas, siendo negociable el mismo en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona mediante ejercicio del derecho número

25. Las claves de valor que han sido asignadas son 17.340.599 para el derecho de suscripción y 17.340.597 para las acciones que se emitan.

El Consejo de Administración ha quedado facultado para disponer del sobrante de la emisión que, en su caso, no hubiera sido suscrito en el plazo de suscripción que seguidamente se indica.

Justificación de la operación: Las acciones numeradas del número 1 al 14.116.666 se presentarán por los números de los T. M. V. y las acciones números 14.116.667 al 24.233.332 mediante la presentación de la numeración de las acciones.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el 30 de abril de 1988, cerrándose el 29 de mayo de 1988.

Derechos políticos y económicos: Gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, participando de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1988.

Admisión a cotización: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid y Barcelona, se encuentra a disposición de los interesados el folleto reducido de emisión.

Operaciones de suscripción: Las operaciones de suscripción se realizarán a través de las oficinas centrales, sucursales y agencias de las siguientes Entidades bancarias:

«Banco Atlántico, Sociedad Anónima».
Banco Natest March.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Robles García.-4.512-C.

PUNA, S. A.

BARCELONA

«Puna, Sociedad Anónima» convoca Junta general de accionistas con carácter de extraordinaria; en paseo San Gervasio, número 67, entre-suelo, tercera, en Barcelona, el día 9 de mayo de 1988.

Orden del día

Cambio de Administradores.

Barcelona, 18 de marzo de 1988.-José Garber Góligorsky, Administrador.-4.511-C.

ABUD-JACOB-PROMOTORA DE NEGOCIOS, S. A. (BUJACOSA)

Cumplimentado lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Cáceres, en el domicilio social, en la avenida Virgen de Guadalupe, número 10, el próximo día 6 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Reparto de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de ejercicios pendientes.

Quinto.-Acuerdo sobre distribución de acciones en cartera y ampliación de capital.

Sexto.-Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Conocimiento del dictamen jurídico sobre los Administradores de la Sociedad.

Octavo.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura de aprobación del acta de la sesión.

Cáceres, 8 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Alonso Rodríguez Márquez.-1.547-D.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de mayo de 1988 se abonarán las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 26 de las 136.000 obligaciones en circulación al 8,8562 por 100, emitidas el 14 de marzo de 1975, que representan la cantidad de 2.187,50 pesetas líquidas por cupón.

Número 25 de las 24.000 obligaciones en circulación al 8,8562 por 100, emitidas el 18 de noviembre de 1975, que representan la cantidad de 2.187,50 pesetas líquidas por cupón.

El pago de los cupones se efectuará en la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio, atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Las referidas Entidades se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.548-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el «Hotel de la Reconquista», calle Gil de Jaz, en Oviedo, el próximo día 12 de mayo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día será:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

Oviedo, 12 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Flores Rubio.-1.642-D.

CODIELSA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 9 de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social calle Lino, 11, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la actuación de los socios morosos y, si procede, determinación de las actuaciones a seguir contra ellos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Secretario.-4.552-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEON, S. A. (SODICAL)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 5 de abril de 1988, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vitoria, número 9, segundo, de la ciudad de Burgos, en primera convocatoria, a las doce horas del día 5 de mayo de 1988, y en segunda convocatoria, a las doce del día 6 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 de su actual cuantía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Burgos, 5 de abril de 1988.-El Presidente, Rafael del Riego.-4.566-C.

MANUFACTURAS PORTA-CELI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 18 de mayo de 1988, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, carretera de Liria-Sagunto, sin número, Bétera (Valencia) y, en su defecto, en segunda convocatoria, para el día 19 de mayo de 1988, a las diecisiete treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de la reserva voluntaria y de la de «Actualización Ley de Presupuestos 1983».

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Bétera, 7 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.527-C.

SANATORIO MADRAZO, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 1988, y, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 13 de mayo de 1988. Ambas se celebrarán en los locales del hotel «Santemar», sito en la calle Joaquín Costa, 28, de Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad o emisión de obligaciones.

Santander, 19 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.708-D.

MANTISER, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se comunica para general conocimiento que la totalidad de los socios del capital social de esta Sociedad adoptaron por unanimidad, en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 21 de marzo de 1988, el acuerdo de liquidación y extinción de esta Sociedad, conforme al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Situaciones financieras transitorias	3.000.000
Gastos amortizables	4.149.517
Deudores	-
Cuentas financieras	-
Total Activo	7.149.517
Pasivo:	
Capital y reservas	4.000.000
Acreedores a corto plazo	141.681
Ingresos por prestaciones de servicios	3.007.836
Total Pasivo	7.149.517

Madrid, 22 de marzo de 1988.-Los Liquidadores.-3.711-C (22249).

INVESTDEALER, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, en funciones, de la Sociedad, se convocan las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, plaza de Colón, 2 (torres de Jerez), planta once, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 20 de mayo de 1988, y, de ser preciso,

veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, con aplicación de resultados.

Segundo.-Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador único, Administradores solidarios o Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 1988.-4.496-C.

NAVIERA DEL ESTRECHO, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Naviera del Estrecho, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de febrero de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.374.114
Pérdidas	3.625.886
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El liquidador, M. Zamorano.-3.648-C (21926).

DISTRIBUCION ALUMINIOS VIZCAYA, S. A. (DALVISA)

Que en Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada el 13 de marzo de 1987 y estando presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Disolver y liquidar la Sociedad.
- Aprobar el Balance de situación y liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdida ejercicios anteriores y 1986 ..	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 10 de noviembre de 1987.-El liquidador único, Antonio Basabe Amezuza.-3.598-C (21789).

PUERTO ORO, S. A.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento que en la Junta universal celebrada en fecha 16 de julio de 1987 por la Sociedad «Puerto Oro, Sociedad Anónima», en su domicilio social, se tomó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar

dicha Sociedad, por haberse cumplido su objeto social.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 del mismo cuerpo legal, se publica el Balance final de liquidación de dicha Sociedad.

Consiste el Balance de la Sociedad en el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	850.346
Pérdidas	649.654
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital social	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Aguilas, 28 de marzo de 1988.-La Liquidadora, Manuela Isabel Marzal Musso.-3.520-C (21332).

CESA ADMINISTRACION E INVERSIONES, S. A.

(Disolución y liquidación)

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada el día 5 de febrero de 1986, en Madrid, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Entidad «Cesa Administración e Inversiones, Sociedad Anónima», cuyo Balance quedó aprobado, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	61.772.869
Total Activo	61.772.869
Pasivo:	
Capital	27.238.000
Reservas	34.534.869
Total Pasivo	61.772.869

Lo que se hace público a todos los efectos legales.

Madrid, 25 de marzo de 1988.-El Liquidador, Wenceslao Millán Fernández.-3.593-C (21919).

JUAN MORENO RUS, S. A.

(En liquidación)

Que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, se acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	340.671,68
Bancos	39.883.232,31
Inmuebles y solares	3.160.338,85
Suma el Activo ...	43.384.242,84
Pasivo:	
Capital	10.100.000,00
Reserva legal	2.020.000,00
Reserva voluntaria	30.461.418,07
Resultados liquidación	802.824,77
Suma el Pasivo ...	43.384.242,84

Madrid, 2 de enero de 1988.-La Comisión Liquidadora.-3.626-C (21815).

HIERROS NOVOA ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Hierros Novoa Asturias, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de febrero de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.746.333
Pérdidas	6.253.667
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El liquidador, M. Zamorano.-3.647-C (21925).

HIERROS NOVOA CADIZ, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Hierros Novoa Cádiz, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de febrero de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	957.085
Pérdidas	42.915
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Cádiz, 29 de febrero de 1988.-El Liquidador, M. Zamorano.-3.646-C (21924).

VIVIENDAS MODULARES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 1987, acordaron por unanimidad la disolución y liquidación, respectivamente, de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.621.303,19
Total Activo	2.621.303,19
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Reservas	621.953,19
Resultado ejercicio 1987	- 650.650,00
Cuentas a pagar	650.000,00
Total Pasivo	2.621.303,19

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago, 24 de noviembre de 1987.-El Liquidador único.-3.670-C (21910).

INTEC-HUMPHREYS GLASGOW PROCESOS, S. A. (INHAG)

(En liquidación)

Balance final de liquidación al 8 de febrero de 1988

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cuentas Financieras:		Capital y reservas:	
Banco Exterior de España, c/cte. a la vista	1.525.849	Capital social	2.000.000
Resultados:		Acreedores:	
De ejercicios anteriores	155.652	INTEC, saldo a su favor	120.446
De 1987	438.945	Total Pasivo	2.120.446
Total Activo	2.120.446		

Madrid, 17 de marzo de 1988.-3.158-C (19414).

EDIFICIOS INFANTA, S. A.

Mediante escritura autorizada el 21 de marzo de 1988 por el Notario don Modesto Recasens Gassió, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Edificios Infanta, Sociedad Anónima», siendo su Balance de liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	114.741.533
Pérdidas y Ganancias	1.291.393
Total Activo	116.032.926
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Reserva legal	4.000.000
Reserva voluntaria	92.032.926
Total Pasivo	116.032.926

Barcelona, 21 de marzo de 1988.-El Presidente de la Junta, Ana Anheio Mercadé.-3.719-C (22288).

PROMOCION DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, S. A. (PEUSA)

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, plaza de Castilla, 3, 28046 Madrid, el día 10 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, a las diez horas del día 11 de mayo de 1988.

Orden del día

Primero.-Informe de la labor realizada por el equipo directivo durante el pasado ejercicio 1987, concordante con la documentación y balances que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo legal establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987 y la aplicación de los correspondientes resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Estudio y discusión de acuerdos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Administrador único.-4.186-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO REGIONAL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de marzo de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la «Sociedad de Fomento Regional, Sociedad Anónima».

Dicha Junta aprobó asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	244.087.726
Deudores	395.790.834
Cuentas financieras	1.168.693.693
Ajustes por periodificación	65.218.422
Total Activo	1.873.790.675
Pasivo:	
Capital y reservas	1.674.812.391
Provisión para riesgos por aval	78.999.526
Deudas a corto plazo	2.157.264
Ajustes por periodificación	44.414.585
Pérdidas y ganancias	73.406.909
Total Pasivo	1.873.790.675

Toledo, 22 de marzo de 1988.-El Liquidador, Juan Pedro Medina López.-3.685-C (22233).

AMERICA, COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de marzo de 1988

Z.CH.X. - R.Ñ.L. - A.D.B. - J.P.T.
W.K.V. - G.D.N. - S.LL.W. - B.C.N.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 82.737.519 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1988.-3.740-C.

GRITOS DE MADRID, S. A.

Disolución de Sociedad

Por acuerdo de Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Gritos de Madrid,

Sociedad Anónima», se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, tomados el 23 de abril de 1986:

Primero.—Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance final de la Sociedad, cerrado al día de hoy:

	Pesetas
Activo:	
Caja	9.186
Gastos constitución	270.000
Existencias	422.760
Resultados	298.054
Total Activo	1.000.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Madrid, 28 de marzo de 1988.—3.529-C (21347).

CENTRAL DE AHORROS, SOCIEDAD ANONIMA

Sorteo de marzo. Títulos premiados

N-974, LL-677, R-561, H-893, LL-674
N-273, X-371, R-955, LL-265, U-866

Madrid, 25 de marzo de 1988.—3.461-C (20933).

ORANDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en próximo día 14 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 16 de mayo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle Alcalá, número 73, tercero, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.—Acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de abril de 1988.—Rafael Alonso-Lasheras Ruiz, Consejero Delegado.—4.232-C.

TECNOLOGIAS AGROALIMENTARIAS, S. A. (ALITEC)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad «Tecnologías Agroalimentarias, Sociedad Anónima» (ALITEC).

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	45.500.000
Total Activo	45.500.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	45.500.000
Total Pasivo	45.500.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente y a todos los efectos legales.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Liquidador, José Díaz-Ambrona Llera.—3.432-C (20666).

ESMIL, S. A.

Balance de liquidación de la Sociedad «Esmil, Sociedad Anónima», Madrid, al 31 de octubre de 1987

	Pesetas
Activo:	
Bancos	11.077.496
Pérdidas acumuladas	17.472.504
Total Activo	28.550.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	28.000.000
Gastos de liquidación	550.000
Total Pasivo	28.550.000

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Liquidador, Ramiro Sánchez de León García.—3.365-C (20348).

SAFICAR, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	1.000.000
Banco Popular Español	95.977
Pérdidas del ejercicio	13.958
Total Activo	1.109.935

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Hacienda Pública Acreedora, IVA ..	2.495
Acreedores	107.476
Total Pasivo	1.109.935

Terrassa, 19 de octubre de 1987.—El Presidente de la Junta general de accionistas y Liquidador único nombrado, Félix Congost Oriol.—3.263-C (19889).

CONSTRUCCIONES Y AISLAMIENTOS, S. A. Y URDECON, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias universales de ambas Sociedades, celebradas el día 28 de marzo de 1988, han acordado la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Urdecón, Sociedad Anónima» por «Construcciones y Aislamientos, Sociedad Anónima» (CYASA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 13 de abril de 1988.—«Construcciones y Aislamientos, Sociedad Anónima», P. P., José Luis Durán Hernández-Mora.—4.441-C.

2.ª 20-4-1988

FRIGORIFICOS ROS, S. A.

BLANES (GIRONA)

Domicilio social: Carretera acceso a Costa Brava, sin número

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado reducir el capital social de la Compañía, en la cantidad de 7.500.000 pesetas, mediante reducción del valor nominal de cada una de las 300 acciones representativas del capital social, en la cantidad de 25.000 pesetas, y restitución a los accionistas de la mitad de sus aportaciones. El capital social quedará reducido en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Blanes, 8 de marzo de 1988.—El Administrador.—4.201-C.

1.ª 20-4-1988

HERZASAN, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Herzasán, Sociedad Anónima», ha adoptado por unanimidad, en Junta general extraordinaria celebrada en Madrid el día 2 de marzo de 1988, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, quedando el mismo en 40.000.000 de pesetas, lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1981.

Madrid, 22 de marzo de 1988.—3.939-C.

y 3.ª 20-4-1988

APARTSUIT CASTELLANA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 4 de abril de 1988 ha acordado reducir el capital social en 3.900.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—4.016-C

y 3.ª 20-4-1988

EXPLOTACIONES COLCHADO, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 24 de marzo de 1988, previa modificación del valor nominal de la acción, que era de 500.000 pesetas, a 1.000 pesetas y dar nueva numeración a las mismas, acordó reducir el capital social de 40.000.000 de pesetas al de 30.600.000 pesetas, mediante la amortización de 9.400 acciones, que se llevará a efecto reintegrando a los accionistas 1.000 pesetas por acción de la que son titulares, por un nominal global de 9.400.000 pesetas, procediéndose a dar nueva numeración a las acciones no amortizadas.

Sevilla, 24 de marzo de 1988.—El Administrador general, Juan de Lora Moreno.—1.675-10.

y 3.ª 20-4-1988

AGUSTIN HERRERO OVIEDO, SOCIEDAD ANONIMA

«Agustín Herrero Oviedo, Sociedad Anónima», reunida en Junta general extraordinaria de accionistas el día 4 de septiembre de 1987, acordó

reducir su capital social en 27.946.026 pesetas, mediante la adquisición por la Sociedad de 5.254 acciones para su amortización, con devolución a los accionistas de sus aportaciones, ascendiendo el capital restante a 23.350.000 pesetas, en ejecución del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que sirva de aviso a los posibles acreedores se publica el presente.

Jerez, 6 de abril de 1988.-1.521-D.

2.ª 20-4-1988

CONSTRUCCIONES BALBOA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Núñez de Balboa, 47

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Sociedad «Construcciones Balboa, Sociedad Anónima», se adoptaron, entre otros acuerdos, reducir su capital social en 55.000.000 de pesetas, representado por 55.000 acciones nominativas que, en consecuencia, quedan amortizadas y en pago de la citada reducción de capital se hace una adjudicación de inmuebles a los socios.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Secretario.-4.126-C.

2.ª 20-4-1988

CELESTINO DE LA CRUZ, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 13 de mayo del presente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, o sea, el día 14, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas de liquidación al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Mociones y proposiciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Pasajes, 7 de abril de 1988.-El Liquidador.-4.190-C.

VACUPLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Vacuplas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 11 de mayo de 1988, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en los locales de fábrica y oficina, sitos en Sopelana (Vizcaya), avenida de Sabino Arana, sin número, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Apoderamiento para la protocolización de los anteriores acuerdos.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Sopelana (Vizcaya), 12 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.200-C.

VACUPLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Vacuplas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en los locales de fábrica y oficina, sitos en Sopelana (Vizcaya), avenida Sabino Arana, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social, con la siguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de la fecha de cierre del ejercicio y consiguiente adaptación a la nueva fecha del artículo 12 de los Estatutos.

Tercero.-Apoderamiento para la protocolización de los anteriores acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sopelana (Vizcaya), 12 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.199-C.

CREMALLERAS RUBI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 19 de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 20 de mayo, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 1987.

2. Aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Rubi, 6 de abril de 1988.-El Secretario.-1.543-D.

VIVODIST, S. A.

Convocatoria a Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo, lunes, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda, si procediere, en el salón de actos del hotel Eurobuilding, de Madrid, calle Padre Damián, número 23, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Examen del Balance de la Sociedad y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Informe del señor Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Igualmente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las doce treinta horas, en segunda, en el mismo salón de actos del hotel Eurobuilding, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.183-C.

INMOBILIARIA PANTA, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de Barcelona, calle Caspe, 97; y, caso de no existir quórum, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 11 del mismo mes y año, a la misma hora, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987-1988.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1987-1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados, en su caso.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Cambio de sistema de administración social, hasta ahora del Consejo de Administración, por el sistema de Administrador único.

Segundo.-Cese de todos los Consejeros y nombramientos de Administrador.

Tercero.-Introducción de Pacto de Sindicación.

Cuarto.-Refundición total de los Estatutos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1988.-El Consejero-Delegado, Jorge Pantaleoni Patrikios.-4.245-C.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DEL PAPERER

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad con el fin de celebrar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 18 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en la localidad de Cardona, fábrica El Calvet (Barcelona).

Se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Organismo de Administración durante el mismo ejercicio económico de 1987.

Tercero.-Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio próximo de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cardona, 30 de marzo de 1988.-El Secretario.-1.545-D.

DISEÑO Y REALIZACION GRAFICA, S. A. (GRAFISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Diseño y Realización Gráfica, Sociedad Anónima» (GRAFISA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Santa Leonor, 48, primero, 28037 Madrid, el día 25 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en el caso de falta de quórum, al día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Informe de la situación económica financiera de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca la Junta general extraordinaria de «Diseño y Realización Gráfica, Sociedad Anónima», que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en su domicilio social, Santa Leonor, 48, Madrid, el día 25 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en el caso de falta de quórum, al día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre la situación económico-financiera de la Sociedad.

Segundo.-Venta de las acciones de «Promotora Madrileña de Exposiciones, Sociedad Anónima».

Tercero.-Posible préstamo, sin interés, de los accionistas para cubrir las necesidades inmediatas hasta tanto se adopten soluciones definitivas.

Cuarto.-Posible aumento de capital social.

Quinto.-Posible disolución de la Sociedad.

Sexto.-Cambio reglamentario del Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores de la Sociedad.

Octavo.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a cualquiera de las dos Juntas los accionistas deberán justificar su condición de tales cinco días antes de la celebración.

Madrid, 7 de abril de 1988.-El Presidente, Francisco Aperador Boluda.-4.207-C.

CALIFORNIA ICE CREAM, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, se comunica a los señores accionistas que el próximo día 27 de mayo, viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrará esta

Sociedad Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.-Deliberar y resolver proposiciones que sean sometidas por el Consejo y que no sean de la competencia de la Junta extraordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 1988.-El Secretario, Carlos Schwartz González.-Visto bueno: El Presidente.-4.235-C.

SOCIEDAD ANONIMA AURRERA (En liquidación)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, en el domicilio social, calle Berástegui, 1, Bilbao, a las doce del mediodía, el día 30 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y el martes, día 31 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 10 de abril de 1988.-La Comisión Liquidadora.-1.591-D.

SALAMARCA, S. A. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 14, 17 y concordantes de los Estatutos sociales y con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Laborales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a un tiempo, que tendrá lugar el próximo día 13 de mayo de 1988, a las seis de la tarde, en el restaurante «La Campana», antigua carretera Oviedo-Gijón, kilómetro 10, Pruvia (Llanera), o en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, para someter a la consideración y aprobación de la misma los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987 y propuesta del destino de los resultados obtenidos.

Segundo.-Renovación por mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Haciéndose la advertencia de que para tener derecho de asistencia y voto en la Junta es preciso que los accionistas se inscriban en el libro de registro de acciones sociales con una antelación de

cinco días, como mínimo, al señalado para su celebración en primera convocatoria.

Lugo de Llanera, 28 de marzo de 1988.-1.443-D.

AURISE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, en la calle Aragón, 252, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 1988, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio, si procede, y aplicación de saldo de la Cuenta de actualizaciones.

Tercero.-Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-De la gestión de los Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-De la aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 18 de marzo de 1988.-Un Administrador.-1.590-D.

FOTOCOMPOSICION RIOJANA, SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general extraordinaria y universal se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Fotocomposición Riojana, Sociedad Anónima», y se aprobó el Balance final presentado por los Liquidadores, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	28.919
Gastos constitución	28.919
Deudores	36.131
Cuentas financieras	30.847
Caja	30.847
Resultados	24.103
Resultados negativos 1986 ..	24.103
Total Activo	120.000

Pasivo:	
Capital	120.000
Capital	120.000
Total Pasivo	120.000

Logroño, 26 de noviembre de 1987.-El Liquidador, José A. Medrano Calvo.-3.572-C (21563).

MERCAT D'OCASIO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final formado a efectos de disolución de la Entidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	71.218
Pérdidas	328.782
Total Activo	400.000
Pasivo:	
Capital	400.000
Total Pasivo	400.000

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1988.-3.715-C (22253).

THC, S. A.

SAN FELIU DE LLOBREGAT

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «THC, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de enero de 1988, en aras de disolver y liquidar la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en su consecuencia se disuelve y liquida, con sujeción al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	25.820
Gastos constitución	113.594
Resultados negativos	520.154
Pérdidas y ganancias	40.432
Total Activo	700.000
Pasivo:	
Capital	700.000
Total Pasivo	700.000

Todo ello fue protocolizado mediante escritura notarial autorizada el día 10 de febrero de 1988, por el Notario de Barcelona, don Joaquín Borruec Otin.

San Feliú de Llobregat (Barcelona), 7 de marzo de 1988.-María Dolores Vázquez Artigas, Presidenta de la Junta General.-3.737-C.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, primero, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1987.
- Segundo.-Censura de la gestión social.
- Tercero.-Aplicación de los resultados.
- Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 4 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.465-D.

TELMO, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica la reducción de su capital, por importe de 1.800.000 pesetas, correspondientes a las acciones números 1 al 60, 151 al 210 y 301 al 360, inclusives, acordada por la Junta gneral universal de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1987, mediante la restitución de sus aportaciones

a los accionistas titulares de las acciones expresadas, con lo cual el capital social de 4.500.000 pesetas quedará reducido a 2.700.000 pesetas.

Barcelona, 17 de marzo de 1988.-El Gerente.-1.444-D. 1.ª 20-4-1988

MERCANTIL BARCELONESA DE CREDITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Provenza, 318, entresuelo, segunda, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las doce horas o, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de abril de 1988.-El Presidente.-1.730-5.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Roda, sin número, Vic, el día 20 de mayo del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el siguiente día 21, a

la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vic, 26 de marzo de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Colomer Munmany.-4.237-C.

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Vizcaina, 25, en Gijón, el próximo día 23 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primer convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Memoria, Balance y cuentas de 1987.
2. Aplicación de beneficios.
3. Elección de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Según establece el artículo 15 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta es preciso depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 29 de marzo de 1988.-El Consejero-Delegado, Carlos Viñuela.-1.492-D.

ELECTRA DEL VIESGO, S. A.

Servicio Financiero de Empréstitos

A partir de las fechas que más abajo se indican se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Obligaciones 1949	78	1-5-1988	12
Obligaciones 1965	46	1-5-1988	30

El 1 de mayo de 1988 se procederá al reembolso del nominal de 1.000 pesetas a las últimas 28.939 obligaciones de la emisión 6.073 por 100 de 1965, que aún se encuentran en circulación y cuya numeración es la siguiente:

92.712/800	102.401/104.100	112.101/200	119.601/120.000	167.001/300
93.001/300	104.301/105.100	112.301/500	120.501/600	167.601/168.600
93.501/600	105.201/500	112.701/113.100	120.801/121.200	168.701/900
93.701/94.000	105.601/106.200	113.301/400	121.301/600	169.301/500
94.101/600	106.501/600	113.501/600	122.101/300	169.801/170.200
95.101/600	106.701/107.100	113.701/800	122.401/600	170.301/500
95.701/800	107.301/400	113.901/114.000	122.801/123.400	170.601/700
96.101/200	107.501/700	114.101/200	123.701/124.000	170.801/171.200
96.401/700	107.901/108.000	114.701/115.700	162.520/163.100	171.401/700
96.801/97.700	108.201/400	116.001/300	163.201/500	172.001/200
97.801/98.099	108.501/600	116.401/599	163.601/800	172.501/173.300
98.200	108.801/109.000	116.700/117.000	163.901/164.200	173.501/700
98.301/700	109.101/300	117.201/700	164.601/700	174.101/300
98.801/99.000	109.501/600	117.901/118.199	164.901/165.400	174.401/899
99.101/300	110.001/300	118.300/500	165.501/600	175.000/200
99.401/800	110.401/111.200	118.601/700	165.901/166.300	175.301/176.000
99.901/100.100	111.401/700	118.801/119.200	166.401/600	176.301/400
100.701/101.900	111.901/112.000	119.301/500	166.701/800	176.701/769
102.001/200				

Estos pagos se entenderán en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 4 de abril de 1988.-La Dirección de Administración.-4.219-C

AUTOMOVILES DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Juan Sebastián Elcano, 64, Málaga, el próximo día 16 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión social durante el mismo año.

Segundo.-Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Málaga, 8 de abril de 1988.-El Presidente, Pedro Luis Cabanillas Gutiérrez.-4.203-C.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

El día 1 de abril de 1988 quedarán amortizadas las cédulas hipotecarias, serie 4.ª, emitidas por esta Entidad en el mes de octubre de 1984, que podrán ser reembolsadas por su valor nominal de 50.000 pesetas, en cualquiera de las oficinas de esta Caja de Ahorros, mediante la entrega de los títulos.

Santander, 31 de marzo de 1988.-1.731-10.

PROMOCIONES MIGUEL ANGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrar la Sociedad «Promociones Miguel Angel, Sociedad Anónima», en su domicilio social de la ciudad de Lorca, en avenida Juan Carlos I, número 76, el próximo día 24 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en el mismo lugar y hora, para el día 25 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados sociales del ejercicio 1987.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lorca, 4 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Díaz.-Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Canales Franco.-1.497-D.

CENTRO FARMACEUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 22 de marzo próximo

pasado, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle de Pérez de Rozas, número 5, de esta ciudad; en primera convocatoria, el día 9 (lunes) del próximo mes de mayo del corriente año, a las diecinueve horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 10 (martes) del propio mes de mayo, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho período.

Tercero.-Propuesta de adopción de acuerdo de aumento del capital social.

Cuarto.-Designación para cubrir cargo vacante en el Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Miranda.-4.205-C.

REFRACTARIOS TORREDEMBARRA, S. A. L.

Se convoca a todos los señores accionistas de la Entidad al objeto de celebrar Junta general ordinaria de accionistas. La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 12 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 1988, a la misma hora. Dicha sesión tendrá lugar en el Teatro de la Caixa Provincial de Tarragona en Torredembarra (Tarragona).

La Junta tratará del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el mismo ejercicio económico de 1987.

Tercero.-Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio económico de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1988.-El Secretario.-1.544-D.

LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA HIPRA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 21 de mayo de 1988, en el local social de calle Las Prades de Amer, y hora de las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo, a las diez horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Presentación para su aprobación, si procede, del programa para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Amer, 11 de abril de 1988.-El Secretario, Juan Nogareda Gifre.-Visto bueno: El Presidente, Luis Ferrés Salavedra.-4.181-C.

AGRICOLA DE TABERNAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de asamblea general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Agrícola de Tabernas, Sociedad Anónima», para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el cortijo «El Alpargatero», Tabernas (Almería), el próximo 18 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, el mismo día, a las once horas treinta minutos y con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración en el ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación del Balance del año 1987.

Tercero.-Diversos.

Tabernas (Almería), 30 de marzo de 1988.-El Consejero-Delegado, B. Speeckaert.-1.489-D.

DISCOTECA EL MOLINO DE LA SOLEDAD, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general extraordinaria

Como consecuencia del cese voluntario del señor Presidente y del señor Secretario del Consejo de Administración, el señor Vicepresidente de la Entidad «Discoteca El Molino de la Soledad, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, el día 10 de mayo de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 11 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, del traspaso de la discoteca que explota la Sociedad.

Tercero.-Cierre provisional, si procede, del negocio referido, mientras se tramita el traspaso.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lora del Río, 13 de abril de 1988.-Manuel Arquelladas Molina, Vicepresidente del Consejo de Administración, Presidente en funciones.-4.174-C.

ADUN, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de «Adun, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de marzo de 1988, acordó reducir el capital social de dicha Entidad, dejándolo establecido en 41.000 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1988.-El Administrador único.-4.415-C.
y 3.ª 20-4-1988